

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DEPARTAMENTO DE FINANZAS

PAGO VÍA BANCO

PAGINA: 1

SECCION 2ª Nº ORD003734

Las condes, 11 de JULIO de 2025

VISTOS : Decreto Seccion 1era. Nro. 2280/2025. Pago factura. Los documentos que se adjuntan.

DECRETO SECCION 1ERA. Y 2DA.

ERZOfpa Nro. _

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 252280 FAL	46862 02/06/2025	GTD INTESIS S.A	215220599 <mark>9</mark> 001 TOTAL	154.230 154.230	154.230 154.230

La cantidad de : CIENTO CINCUENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS TREINTA PESOS.

Impútese al Presupresto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

JEFE DEPTO. FINANZAS

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA:

COMPROBANTE DE EGRESO N° CONTRACUENTA:

- 5320522005

\$ 154.230

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES TESORERIA - EGRESOS 1 4 JUL 2025